SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Extracto de la escritura pública de aumento de capital y reforma de los estatutos de la compañía "INAPESA S.A.".

1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de los estatutos de la compañía "INAPESA S.A." se otorgó el 27 de septiembre de 1978 se otorgó ante el Notario Cuarto del Cantón Loja doctor Marco Antonio Muñoz Muñoz. Fue aprobada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca doctor Cesar Toral Vázquez mediante Resolución Nº 240-IC-78 del 24 de noviembre de 1978.

Se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Loja con el número 107 el 27 de noviembre de 1978.

2.- Comparecen a su otorgamiento los señores Alejo Valdivieso Carrión y José Córdova Cevallos en sus calidades de Presidente y Gerente de la compañía, respectivamente; Quienes son ecuatorianos casados, domiciliados en la ciudad de Loja.

3.- El capital de la compañía se aumenta en la suma de dos millones novecientos cuarenta mil sucres, con lo cual el capital asciende a la suma de cinco millones ochocientos ochenta mil sucre dividido en 5.880 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

El capital elevado se encuentra integramente suscrito y pagado la suma de S/ 823.200,oo mediante la capitalización de utilidades, el saldo se pagará en el plazo de 12 y 24 meses.

4.- Consecuentemente se reforma el artículo quinto de los estatutos, el mismo que dira:" El capital social de la compañía es de (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL SUCRES)S/5880000,oo dividido en 5880 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un mil sucres cada una, numeradas del cerocero cero uno al cinco mil ochocientas ochenta inclusive".

Lo que llevo a conocimiento del público para los fines legales pertinentes.

Dr. Miguel Díaz Cueva,
SECRETARIO.

Nota: Este extracto debe publicarse a dos columnas, enmarcado.

MCHC/
D.J.

Certifico: Que el extractoque antecede rfue publicado en el diario El Mundo que que se edita en la ciudad de loja el día 22 de diciembre de 197 8.- Cuenca, a 14 de mayo de 1979.-

Dr. Miguel Díaz Cueva,
SECRETARIO GENERAL